MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
N.I.T. 892099324-3
EVALUACIÓN ECONOMICA
LP – 003 DE 2025

LICITACIÓN PUBLICA N° LP-003-2025 – "SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DEL SECTOR RURAL, PERIFÉRICOS Y EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO."

En Villavicencio, a los ocho (08) día del mes de julio de 2025 el evaluador técnico-económico de la Secretaría de Educación Municipal, del Proceso de LICITACIÓN PUBLICA N° LP-003-2025, nombrado por la Oficina de Contratación, se dispones a realizar la evaluación definitiva del proceso con el proponente habilitado técnica-económica, jurídica y financieramente.

FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN

1. FACTOR ECONÓMICO (390/1.000):			
Proponente	Valor de la oferta	Menor Valor	Puntaje
UNIÓN TEMPORAL EMPRESA LLANERAS 2025	$ 5.331.380.849	$ 5.331.380.849	390
2. FACTOR DE CALIDAD (498/1.000)			
2.1. CUPOS ADICIONALES SEGÚN REQUERIMIENTOS (100/498):			
Proponente	Cupos Adicionales		Puntaje
UNIÓN TEMPORAL EMPRESA LLANERAS 2025	El Proponente ofrece 91 cupos adicionales mediante certificación firmada por el representante legal		100
2.2. ENERGÍAS LIMPIAS (100/498)			
Proponente	Cantidad de Vehículos de energías limpia ofertado		Puntaje
UNIÓN TEMPORAL EMPRESA LLANERAS 2025	El Proponente relaciona **16 VEHÍCULOS** de energías limpias**,** 15 son tipo Microbús con capacidad para 19 persona y 1 tipo Buseta, la cual presenta una capacidad de 31 personas, los cuales se encuentra afiliados a la EMPRESA DE TRANSPORTE DE SERVICIO ESPECIAL Y ESCOLAR ESCOTURS S.A.S, la cual cuenta con una participación del 51% dentro de la conformación de la unión temporal.		100
2.3. MODELO DE LOS VEHICULOS (100/498)			
Proponente	% de Vehículos principales con modelo 2016 en adelante		Puntaje

UNIÓN TEMPORAL EMPRESA LLANERAS 2025	El proponente adjunta certificación de Modelo Vehículos, donde menciona tener el 60% de los vehículos modelo 2016, revisada el anexo de relación del parque automotor se puedo evidenciar los 48 vehículos corresponden a modelos mayores a 2016, lo que equivale a un porcentaje 63%	100
2.4. PROPIEDAD DE LOS VEHICULOS REQUERIDOS (100/498)		
Proponente	Cantidad de Vehículos de propiedad	Puntaje
UNIÓN TEMPORAL EMPRESA LLANERAS 2025	El proponente adjunta certificación de propiedad de vehículos, donde relaciona tener más **46 VEHÍCULOS** de propiedad de la empresa, sin embargo revisada el anexo del parque automotor se puedo evidenciar que se relacionaron 52 **VEHICULOS** de propiedad de las empresa que conforman la Unión Temporal	100
2.5. UBICACIÓN DE DOMICILIO (50/498)		
Proponente	Ubicación del domicilio	Puntaje
UNIÓN TEMPORAL EMPRESA LLANERAS 2025	El Proponente anexa documento conformación de la Unión Temporal, en el cual relaciona la dirección de su domicilio Calle 32 N 26-58 barrió Porvenir del municipio de Villavicencio.	50
2.6 MATRICULA DE VEHÍCULOS (48/498)		
Proponente	Vehículos Matriculados	
UNIÓN TEMPORAL EMPRESA LLANERAS 2025	El proponente adjunta certificación de vehículos matriculados en Villavicencio de vehículos, donde relaciona 50 **VEHÍCULOS**, sin embargo revisada el anexo del parque automotor se puedo evidenciar que se relacionaron **51 VEHICULOS** matriculados en Villavicencio dentro de la propuesta.	48
3. TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (10/1.000)		
UNIÓN TEMPORAL EMPRESA LLANERAS 2025	El proponente relaciona certificado firmado por la representante legal del Grupo Empresarial Almatours, quien hace parte de la Unión temporal, certificado de personal discapacitado dentro de su equipo de trabajo.	10
4. FACTOR DIFERENCIAL EMPRENDIMIENTO DE MUJERES: (2/1.000)		
Proponente	Factor diferencial emprendimiento de mujeres	Proponente
UNIÓN TEMPORAL EMPRESA LLANERAS 2025	El oferente adjunta la certificación donde se evidencia participación del 51% de acciones suscritas y el tiempo que la señora **MARÍA GLORIA CASTRO ORTIZ** ha mantenido su participación, dentro de la empresa de transporte de servicio especial y escolar Escoturs S.A.S, la cual tiene una participación de 50% en la Unión	2

	Temporal	
4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100/1.000)		
Proponente	Certificación de apoyo a la industria nacional	Puntaje
UNIÓN TEMPORAL EMPRESA LLANERAS 2025	La oferente relaciona certificado de apoyo a la industria nacional	100

Puntaje total por oferente	
Proponente	Puntaje Total
UNIÓN TEMPORAL EMPRESA LLANERAS 2025	**1.000**

OBSERVACIÓN: Una vez revisados los documentos presentados por el **PROPONENTE HABILITADO TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA Y FINANCIERAMENTE** el evaluador recomienda a la jefe de la oficina de contratación se le adjudique el proceso **LICITACIÓN PUBLICA N° LP-003-2025** a la empresa **LA UNIÓN TEMPORAL EMPRESA LLANERAS 2025**

ALEXIS ENRIQUE PRIETO LOZADA
EVALUADOR TÉCNICO